

**Servicio Geológico Mexicano
Informe Actuarial
al 31 de diciembre de 2015
y al 1° de enero de 2016**

**Norma de Información Financiera D-3
Beneficios a los Empleados**

**Beneficios por Retiro
Beneficios por Terminación**

Febrero, 2016

Contenido

	Pág.
Resumen Ejecutivo	1
Sección I Descripción de los Beneficios	4
Sección II Análisis de la Población	5
Sección III Norma de Información Financiera D-3 al 31 de diciembre de 2015 y al 1° de enero de 2016	7
Sección IV Certificación Actuarial	11
Anexo I Hipótesis y Métodos Actuariales	
Anexo II Terminología Básica de la NIF D-3	

En la **Sección III** se presentan los resultados actuariales obtenidos con base en las normas de valuación y de presentación establecidos en la NIF D-3 para determinar las afectaciones que procedan al Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2015, al Balance General al **31 de diciembre de 2015** y al Estado de Resultados y Cuentas de Capital del ejercicio fiscal 2016.

1. El evento importante es la adopción de la NIF D-3 emitida en Noviembre 2014 por el CINIF al 1º de enero de 2016 para la determinación del Costo Neto del Periodo Estimado 2016.

Las cifras más importantes se muestran en los siguientes cuadros, mismos que agrupan los resultados actuariales obtenidos para los beneficios al retiro y para los beneficios por terminación, respectivamente:

Resumen de los resultados NIF D-3 al 31 de diciembre de 2015

Resultados NIFD-3 al 31 de diciembre de 2015					
Beneficios	Pasivo Neto Proyectado 31 - XII - 2014	Costo Neto del Periodo 2015 (Cargo a Resultados)	Pagos	Reconocimientos Inmediatos (Cargo a Resultados)	Pasivo Neto Proyectado 31 - XII - 2015
Retiro	\$79,991,725	\$25,381,384	(\$3,822,815)	\$0	\$101,550,294
Terminación	\$29,949,433	\$3,490,930	(\$3,872,888)	(\$1,079,560)	\$28,487,916
Subtotal	\$109,941,158	\$28,872,313	(\$7,695,703)	(\$1,079,560)	\$130,038,210

El efecto del cambio contable derivado de la adopción de la NIF D-3 (Noviembre 2014) al 1º de enero de 2016 y determinación del Costo Neto del Periodo 2016, se muestra a continuación, para la presentación de los resultados de la transición a la Nueva NIF D-3 los pasivos y partidas pendientes de amortizar se desagregaron en función de la Obligación por Beneficios Definidos, de esta forma se respeta la clasificación de beneficios establecida en la Nueva NIF D-3.

Adopción NIF D-3 al 1º de enero de 2016					
Beneficios	Pasivo Neto Proyectado 31 - XII - 2015	Reconocimiento en Utilidades Retenidas (Cargo a Capital)	Reconocimiento en Otro Resultado Integral (Cargo a Capital)	Pasivo Neto por Beneficios Definidos 1 - I - 2016	Costo Neto del Periodo 2016 (Cargo a Resultados)
Prima de Antigüedad Post-Empleo	\$6,254,219	\$2,560,549	\$1,515,481	\$10,330,249	\$1,156,183
Indemnización Legal Post-Empleo	\$123,783,991	\$50,678,585	\$29,994,523	\$204,457,099	\$22,883,269
Total	\$130,038,210	\$53,239,134	\$31,510,005	\$214,787,348	\$24,039,452

Adicionalmente a lo anterior, se tendrán que realizar reconocimientos inmediatos derivados de la valuación actuarial al cierre del 2016, los cuáles se obtendrán al elaborar el Informe Actuarial correspondiente.

La **Sección IV** contiene la Certificación Actuarial sobre el presente informe.

Por último, el presente informe contiene dos anexos con el siguiente contenido:

- I. Hipótesis y Métodos Actuariales
- II. Terminología básica de la NIF D-3

Sección I Descripción de los Beneficios

A. Prima de Antigüedad

El beneficio por Prima de Antigüedad es una prestación establecida en el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo a la que tienen derecho todos los trabajadores de planta. El importe de dicha prima consiste en doce días de salario por cada año de servicios, tomando en cuenta que el salario para obtener este monto no deberá ser menor a un salario mínimo ni mayor a dos salarios mínimos generales donde se encuentre la empresa.

El pago de la Prima de Antigüedad se debe efectuar cuando la relación laboral se termina por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria, jubilación o despido. El pago de este beneficio en cada uno de los casos citados opera como a continuación se menciona:

Fallecimiento e invalidez

Los beneficiarios de los trabajadores que fallezcan o los trabajadores que queden inválidos, tendrán derecho al pago por este concepto no importando su antigüedad y considerando ésta desde su ingreso a la empresa.

Separación voluntaria y retiro

En estos casos, para que el trabajador tenga derecho a recibir el pago del beneficio por prima de antigüedad, es necesario que tenga por lo menos 15 años de servicio en la empresa.

Despido

Cuando el trabajador sea despedido, ya sea justificada o injustificadamente, se le pagará el monto del multicitado beneficio pero contando su antigüedad a partir de su ingreso solo si éste es posterior al 1 de mayo de 1970, si no fuera así se le contará a partir de esa fecha.

B. Indemnizaciones

Retiro

Este beneficio consiste en el pago del 130% de noventa días de salario que estuviera percibiendo el trabajador al momento del retiro más veinte días de dicho salario por año de servicio prestado. Este beneficio fue establecido por otra firma, en caso de presentarse diferencias en este tipo de pagos se ajustará el beneficio.

Despido

Este beneficio, el cual se encuentra establecido en la Ley Federal del Trabajo en los artículos 48, 49 y 50, consiste en el pago de noventa días de salario que estuviera percibiendo el trabajador al momento del despido o retiro más veinte días de dicho salario por año de servicio prestado.

Sección II Análisis de la Población

En esta sección se muestran los resultados obtenidos del análisis de la información que nos fue proporcionada para la realización del presente estudio. Dicha información fue validada sin detectarse error lógico alguno como tener una fecha de ingreso a la empresa anterior a la de nacimiento, tener un salario muy pequeño, etc.

Como resultado del análisis de la población se pueden distinguir los siguientes criterios de agrupación de los empleados:

Grupos de Antigüedad

Se clasifica a los empleados activos que, a la fecha de valuación, cuentan con una antigüedad de acuerdo a los siguientes rangos:

- 1) Menos de 1 año de antigüedad.
- 2) Entre 1 y 15 años de antigüedad.
- 3) Más de 15 años de antigüedad.

En el siguiente cuadro, se presentan los resultados del análisis de la información de los empleados activos.

Servicio Geológico Mexicano									
Composición de la Población									
al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2015									
Concepto	Grupos de Antigüedad						Total		
	Más de 15 años		Entre 1 y 15 años		Menos de 1 año		2014	2015	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015			
Número de empleados	270	278	212	190	10	28	492	496	
Nómina anual base	\$91,663,805	\$81,784,303	\$64,599,739	\$49,234,907	\$2,831,257	\$6,107,165	\$159,094,801	\$137,126,376	
Salario base promedio	\$28,291	\$24,516	\$25,393	\$21,594	\$23,594	\$18,176	\$26,947	\$23,039	
Nómina anual integrada	\$140,746,627	\$143,240,194	\$94,616,709	\$84,754,444	\$3,998,656	\$9,444,843	\$239,361,993	\$237,439,482	
Salario integrado promedio	\$43,440	\$42,938	\$37,192	\$37,173	\$33,322	\$28,110	\$40,542	\$39,892	
Prima de antigüedad	\$10,446,417	\$11,413,082	\$2,461,732	\$2,357,598	\$13,598	\$39,520	\$12,921,747	\$13,810,199	
Indemnización legal	\$229,667,133	\$237,667,481	\$59,924,279	\$54,673,708	\$1,177,921	\$2,772,997	\$290,769,334	\$295,114,186	
Edad promedio de:									
Entrada	28.30	28.23	33.73	33.95	38.34	36.68	30.84	30.90	
Actual	52.26	52.63	40.92	41.32	39.18	37.52	47.11	47.44	
Retiro	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	
Servicios promedio:									
Pasados	23.96	24.40	7.19	7.37	0.84	0.84	16.26	16.55	
Futuros	7.74	7.37	19.08	18.68	20.82	22.48	12.89	12.56	
Totales	31.70	31.77	26.27	26.05	21.66	23.32	29.16	29.10	

Sección III
Norma de Información Financiera D-3
al 31 de diciembre de 2015 y al 1° de enero de 2016

El propósito fundamental de las normas de contabilidad es conducir el registro adecuado de los pasivos y costos correspondientes a un plan de beneficios a los empleados, así como lograr uniformidad en los estados financieros que emiten las entidades económicas con el objeto de facilitar la toma de decisiones de los interesados y usuarios en general.

Los resultados obtenidos de acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3 se elaboraron considerando la clasificación de beneficios establecida en dicha normatividad y que se muestra a continuación:

NIF D-3 al 31 de diciembre de 2015

Tipo de Beneficio	Beneficio
Al Retiro	1) Prima de Antigüedad 2) Indemnización Legal
Por Terminación	1) Prima de Antigüedad 2) Indemnización Legal

NIF D-3 (Noviembre 2014) al 1° de enero de 2016

Tipo de Beneficio	Beneficio
Post-Empleo	1) Prima de Antigüedad 2) Indemnización Legal

En las siguientes páginas se muestran los resultados actuariales agrupados de acuerdo con los cuadros anteriores.

Servicio Geológico Mexicano
 Beneficios a los Empleados
 NIF D-3 al 31 de diciembre de 2015

		Tasas Nominales	
A. Hipótesis Actuariales			
a.1	Tasa de Interés		7.03%
a.2	Tasa de Descuento		7.03%
a.3	Tasa de Crecimiento Salarial		4.50%
a.4	Tasa de Crecimiento del Salario Mínimo		4.00%
a.5	Tasa de Inflación a largo plazo		4.00%
		Retiro	Terminación
B. Periodos de Amortización de las Partidas Pendientes de Amortizar			
<u>Costo Laboral por Servicios Pasados</u>			
b.1	Plazo de Amortización al momento del cálculo	No Aplica	No Aplica
b.2	Períodos Restantes (incluyendo el presente)	No Aplica	No Aplica
<u>Pérdidas (o Ganancias) Actuariales</u>			
b.3	Vida Laboral Promedio Remanente Actual	14	No Aplica
b.4	Política contable para el reconocimiento de las PGA	VLRP	Inmediato
C. Pasivo (Activo) Neto Proyectado			
c.1	Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	\$61,937,324	\$28,487,916
c.2	Obligación por Beneficios No Adquiridos	<u>\$124,362,108</u>	<u>\$0</u>
c.3	Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$186,299,432	\$28,487,916
c.4	Valor razonable de los Activos del Plan (AP)	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
c.5	Situación del Plan	\$186,299,432	\$28,487,916
c.6	Costo Laboral del Servicio Pasado (CLSP)	\$53,239,134	\$0
c.7	Pérdidas (Ganancias) Actuariales (PGA)	<u>\$31,510,005</u>	<u>\$0</u>
c.8	Pasivo (Activo) Neto Proyectado	\$101,550,293	\$28,487,916
D. Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos durante 2015			
d.1	Obligación por Beneficios Definidos inicial	\$173,128,205	\$29,949,433
d.2	Costo Laboral del Servicio Actual	\$6,579,215	\$1,639,930
d.3	Costo Financiero	\$10,889,128	\$1,851,000
d.4	Pérdidas (o Ganancias) Actuariales sobre la OBD	(\$474,300)	(\$1,079,559)
d.5	Adquisiciones, enajenaciones o escisiones de negocios	\$0	\$0
d.6	Efecto de liquidaciones y/o reducciones	\$0	\$0
d.7	Pago de Beneficios	<u>(\$3,822,815)</u>	<u>(\$3,872,888)</u>
d.8	Obligación por Beneficios Definidos final	\$186,299,432	\$28,487,916

Servicio Geológico Mexicano
 Beneficios a los Empleados
 NIF D-3 al 31 de diciembre de 2015

	Retiro	Terminación
E. Cambios en el valor razonable de los Activos del Plan durante 2015		
e.1 Valor razonable de los Activos del Plan inicial	\$0	\$0
e.2 Rendimiento esperado de los Activos del Plan	\$0	\$0
e.3 Ganancias (o Pérdidas) Actuariales sobre los AP	\$0	\$0
e.4 Adquisiciones, enajenaciones o escisiones de negocios	\$0	\$0
e.5 Contribuciones	\$0	\$0
e.6 Pago de Beneficios	\$0	\$0
e.7 Valor razonable de los Activos del Plan final	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
F. Cambios en Pasivo Neto Proyectado durante 2015		
f.1 Pasivo Neto Proyectado Inicial	\$79,991,725	\$29,949,433
f.2 Costo Neto del Periodo	\$25,381,384	\$3,490,930
f.3 Adquisiciones, enajenaciones o escisiones de negocios	\$0	\$0
f.4 Liquidaciones y/o reducciones	\$0	\$0
f.5 Contribuciones	\$0	\$0
f.6 Pago de Beneficios	(\$3,822,815)	(\$3,872,888)
f.7 Reconocimiento inmediato de Obligación Adquirida	\$0	\$0
f.8 Reconocimiento inmediato de Pérdidas (o Ganancias)	\$0	(\$1,079,560)
f.9 Pasivo Neto Proyectado Final	<u>\$101,550,294</u>	<u>\$28,487,916</u>
G. Montos reconocidos en el Estado de Resultados para el 2015		
g.1 Costo Laboral del Servicio Actual	\$6,579,215	\$1,639,930
g.2 Costo Financiero	\$10,889,128	\$1,851,000
g.3 Rendimiento esperado de activos del plan	\$0	\$0
g.4 Costo del Servicio Pasado	\$6,253,371	\$0
g.5 Pérdida (o Ganancia) Actuarial	\$1,659,670	(\$1,079,559)
g.6 Reducción o Liquidación de obligaciones	\$0	\$0
g.8 Costo Total 2015	<u>\$25,381,384</u>	<u>\$2,411,371</u>

Servicio Geológico Mexicano
 NIF D-3 (Noviembre 2014)
 Beneficios Post-Emplo
 al 1° de enero 2016

	Tasas Nominales	
A. Hipótesis Actuariales		
a.1 Tasa de descuento		7.03%
a.2 Tasa de Interés		7.03%
a.3 Tasa de Incremento Salarial		4.50%
a.4 Tasa de Incremento al Salario Mínimo		4.00%
a.5 Tasa de Inflación		4.00%
	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
B. Reciclaje de las Remediciones del Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos		
Otros Resultados Integrales		
b.1 Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP)	11	11
b.2 Base para Reciclaje	VLRP	VLRP
C. Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos al 1 - I - 2016		
c.1 Obligación por Beneficios Adquiridos	\$2,093,297	\$61,937,324
c.2 Obligación por Beneficios No Adquiridos	\$8,236,952	\$142,519,775
c.3 Obligación por Beneficios Definidos	\$10,330,249	\$204,457,099
c.4 Activos del Plan	\$0	\$0
c.5 Déficit (o Superávit) del Plan	\$10,330,249	\$204,457,099
c.6 Efecto del Techo de los Activos del Plan	\$0	\$0
c.7 Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos	\$10,330,249	\$204,457,099
Montos Reconocidos en Capital al 1 - I - 2016		
D. Utilidades Retenidas (Costo Laboral del Servicio Pasado no Reconocido)	\$2,560,549	\$50,678,585
E. Otro Resultado Integral (Pérdidas (o Ganancias) Actuariales no Reconocido)	\$1,515,481	\$29,994,523
F. Costo Neto del Periodo 2016 (Montos Reconocidos en Resultados)		
f.1 Costo del Servicio		
Costo Laboral del Servicio Actual	\$379,263	\$7,506,393
Costo Laboral de Servicios Pasados	\$0	\$0
Pérdida (o Ganancia) por Liquidación Anticipada de Obligaciones	\$0	\$0
Costo del Servicio	\$379,263	\$7,506,393
f.2 Interés Neto sobre el Pasivo (o Activo) por Beneficios Definidos		
Costo por Interés de la OBD	\$664,663	\$13,155,059
Ingreso por Intereses de los Activos del Plan	\$0	\$0
Interés Neto sobre el Pasivo (o Activo) por Beneficios Definidos	\$664,663	\$13,155,059
f.3 Reciclaje de las Remediciones del PNBD (o ANBD) reconocidas en ORI	\$112,258	\$2,221,817
f.4 Costo (o Ingreso) Neto del Periodo 2016	\$1,156,183	\$22,883,269
G. Aportación Esperada de la Entidad al Plan	\$0	\$0
H. Pago Esperado de Beneficios	\$1,463,119	\$34,947,366

Sección IV
Certificación Actuarial
para formar parte del Informe Actuarial de
Servicio Geológico Mexicano

El Informe actuarial sobre los Beneficios a los Empleados por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal de **Servicio Geológico Mexicano** se elaboró:

1. Considerando información suficiente y confiable sobre los empleados de la empresa.
2. Considerando las disposiciones legales particulares aplicables a la empresa.

Los conceptos mostrados en el presente informe corresponden a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" vigente hasta el 31 de diciembre de 2015 y a la Norma de Información Financiera D-3 emitida en noviembre 2014 por el CINIF, vigente a partir de 1º de enero de 2016. Asimismo, su cuantificación se apegó a los lineamientos de valuación establecidos en dicha norma y en normas supletorias, respetándose a su vez Principios y Prácticas Actuariales Generalmente Aceptados emitidos y adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

En la cuantificación de los rubros mostrados se actuó con objetividad sin que existiera impedimento alguno o relación que modificara los resultados del informe.

Por lo anterior, certifico que los resultados obtenidos reflejan razonablemente la situación de la entidad con respecto a los Beneficios a los Empleados señalados anteriormente.



Act. Carlos Fernando Lozano Nathal, FCA, MA

Núm. Ced. Prof. 375922

Actuario Certificado en Valuación de Pasivos Laborales 027-375922

Registro CONSAR: CNSAR/VJ/DGNC/RA/020/1997/R-2015

Anexo I Hipótesis y Métodos Actuariales

Hipótesis Demográficas

Estas hipótesis son las que se refieren a las contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo. Las Hipótesis Demográficas seleccionadas para su caso particular son las que se indican a continuación.

Hipótesis	Denominación
Mortalidad	EMSSA-09
Invalidez	EISS-97
Despido	50%
Rotación	Experiencia Previa Ajustada

Hipótesis Financieras

Este conjunto de hipótesis son las utilizadas para estimar el valor del dinero en el transcurso del tiempo (Tasa de Interés) y descontar las obligaciones futuras (Tasa de Descuento). En su caso particular las Hipótesis Financieras que se utilizaron para la valuación son las siguientes:

Hipótesis	Valor
Tasa de descuento (anual nominal)	7.03%
Tasa de interés (anual nominal)	7.03%

La tasa de descuento se determina de acuerdo a la metodología establecida en la NIC – 19, para obtenerla se determinó la curva SPOT considerando los valores de CETES y Bonos M publicados por el Banco de México durante el mes de diciembre de 2015. Esta es la tasa equivalente a descontar los pagos esperados con la tasa SPOT en los plazos correspondientes.

Hipótesis Económicas

Estas hipótesis son las que modelan el comportamiento futuro de los salarios reportados y el poder adquisitivo de dinero en el entorno nacional. Para su caso particular, las hipótesis utilizadas en la valuación fueron las siguientes:

Hipótesis	Denominación
Tasa de crecimiento salarial (anual nominal)	4.50%
Tasa de crecimiento del salario mínimo (anual nominal)	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo (anual)	4.00%

Fecha de Valuación

La fecha de valuación considerada en el presente trabajo es el **31 de diciembre de 2015**.

Métodos de Costeo Actuarial

Un método de costeo actuarial es un programa ordenado de registros contables (o contribuciones) a una reserva (o fondo) de tal suerte que, a la fecha en que se deban cubrir los beneficios pactados en un plan de beneficios a los empleados, dicha reserva (o fondo) cuente con la provisión (o recursos) suficientes para hacerles frente.

- Método de costeo actuarial para efectos contables.

De acuerdo con la NIF D-3, el método de costeo actuarial a utilizar para cuantificar los rubros en ella establecidos es el denominado **Crédito Unitario Proyectado**.

Anexo II Terminología Básica de la Norma de Información Financiera D-3

Crédito Unitario Proyectado (CUP)

Método de costeo actuarial que determina, en una fecha específica (fecha de valuación), la obligación acumulada y el costo normal de los empleados bajo el plan de beneficios, considerando el beneficio acumulado según los servicios prestados y proyectando los salarios hasta el momento de adquirir derechos sobre el plan.

Obligación por Beneficios Definidos (OBD)

Es la obligación acumulada calculada con el método de costeo actuarial anteriormente descrito. Más aún, es el valor presente actuarial de los beneficios acumulados considerando los servicios prestados en la fecha de valuación, así como la proyección del salario hasta el momento de adquirir derechos sobre el plan.

Activos del Plan (AP)

Son los recursos financieros que han sido específicamente destinados para cumplir con los pagos de beneficios al momento en que los trabajadores reclamen sus derechos.

Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos (PNBD (ANBD))

Es el déficit o superávit del plan, como sigue:

- i. déficit - resulta cuando la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) es mayor que el Valor Razonable (VR) de los Activos del Plan (AP);
- ii. superávit - resulta cuando la OBD es menor que el VR de los AP.

Costo Neto del Periodo (o Ingreso) (CNP)

El Costo Neto del Periodo (o Ingreso) constituye la porción de las obligaciones del plan que se devenga durante un periodo y que deberá reconocerse en el Estado de Resultados como cargo o ingreso, según corresponda. Este concepto se conforma de los siguientes componentes:

1. Costo del Servicio - se integra por:

- i. **Costo Laboral del Servicio Actual (CLSA):** el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios;
- ii. **Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP):** el cual representa el costo procedente de una Reducción de Personal o una Modificación al Plan.
- iii. **Ganancia o Pérdida por una Liquidación Anticipada de Obligaciones (GPAO por LAO):** la cual ocurre cuando se pone término a una obligación anticipadamente, procediéndose a la liquidación del beneficio y el plan deja de existir, parcial o totalmente; esta ganancia o pérdida está representada por la diferencia entre la OBD que está siendo liquidada y el precio de liquidación y que, a su vez, no califique como una reestructuración o discontinuación de una operación;

2. Interés Neto sobre el PNBD (A) - es el cambio estimado durante el periodo en el PNBD (A) que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye:

- i. los costos de interés de la OBD y;
- ii. el ingreso por interés de los AP, en el caso de que existan fondos específicos o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios.

3. Reciclaje de las Remediciones del PNBD (A) reconocidas en Otros Resultados Integrales.

Remediciones del PNBD (A) - se integran por ganancias o pérdidas del plan las cuales son la suma de:

- i. ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO); y
- ii. ganancias y pérdidas en el retorno de los activos de plan (GPRA)

Contribución Esperada (CE)

En el caso de planes que están siendo financiados o están por serlo, es el monto sugerido que se recomienda aportar, durante un periodo específico, al instrumento de financiamiento, con el objeto de que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los Pagos de Beneficios.

Contribución (C)

En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto que la empresa aporta efectivamente durante un periodo en específico (que puede o no coincidir con la Contribución Esperada) al instrumento de financiamiento, con el objeto de que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los Pagos de Beneficios.

Pago Esperado de Beneficios (PEB)

Es el monto de pagos, por concepto del plan de beneficios, que se espera la entidad realice durante un periodo específico.

Pago de Beneficios (PB)

Es el monto de pagos, por concepto del plan de beneficios, que la empresa realiza efectivamente durante un periodo en específico.

Beneficios por Reducciones o Liquidaciones (BRL)

Son los pagos, por concepto del plan de beneficios, que la empresa realiza a causa de un evento de Reducción o de Liquidación Anticipada de Obligaciones.

Beneficios por Reducciones o Liquidaciones con cargo a los Activos del Plan (BRLCAP)

Son los Beneficios por Reducciones o Liquidaciones con cargo a los Activos del Plan.

Enajenación o Escisión de Negocios

Evento financiero por el cual una entidad cede todo o parte de su personal a otra entidad y, por ende, cede las obligaciones por beneficios a los empleados.